

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

DIAGNÓSTICO TECNICO No. 3365 COORDINACIÓN DE GESTION TERRITORIAL

1. DATOS GENERALES

Calle 22D # 1B - 18 Interior 1 (Calle

DIRECCIÓN: 22D # 1A- 25 este)

FECHA DE VISITA: 24-09-2007

BARRIO:

LOCALIDAD:

NOMBRE:

UPZ:

LA PAZ CENTRO

92 La Macarena

3 Santa Fe

Velásquez Maria del Carmen

FAMILIAS PREDIOS EVALUADOS: PRIORIDAD:

ÁREA:

IDENTIFICADOR SIRE

POBLACIÓN BENEFICIADA: 1 PERSONAS

2004-3-5494

2. ANTECEDENTES

Soporte Técnico	Fecha	Descripción	Prioridad
CT-3968	31-03-2004	El concepto recomienda incorporar al Programa de Reasentamiento de familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, el predio localizado en la manzana 1(23), lote 14, correspondiente a la vivienda de la señora Maria del Carmen Velásquez.	No Se Establece

3. SITUACIÓN ACTUAL

En la visita se observó que el terreno donde se encuentra la vivienda presenta procesos de inestabilidad, lo cual ha influido en la estabilidad y habitabilidad de la vivienda. Desde su parte exterior se pudo observar que no se han modificado las condiciones establecidas en el concepto técnico CT-3968 relacionadas con la estabilidad geotécnica y estructural del terreno, así como de la habitabilidad de la vivienda. .

Según el oficio 2007ER12032 la señora tiene problemas de seguridad y evacuó por sus propios medios el 2 de septiembre del presente año.

Bogota (in indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4292801 y el Fax 4292833 Web www.fopae.gov.co. E-mail: fopae@fopae.gov.co

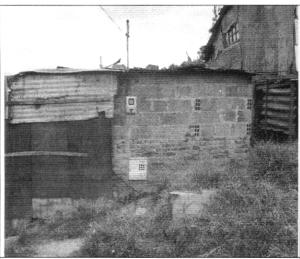




DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



Fotografía No. 1. Fachada de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este)



Fotografía No. 2 Talud lateral derecho de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este), en el cual no se evidencia ningún tipo de daño o desplazamiento significativo.



Fotografía No. 3. Talud lateral izquierdo sobre el cual se encuentra asentada la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este). Se aprecia los soportes sobre los cuales se encuentra la vivienda no se aprecian daños o desplazamientos significativos.





DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DI- 3365

5. RECOMENDACIONES

Descripción	Prioridad
Teniendo en cuenta que en la actualidad no se presentan modificaciones que afecten la estabilidad del terreno y la habitabilidad de la vivienda, y que se mantienen las condiciones establecidas en el concepto técnico CT-3968, recomienda mantener la prioridad 2 de la vivienda con nomenclatura Calle 22D # 1B – 18 Interior 1 (Calle 22D # 1A- 25 este), habitada por la familia de la señora Maria del Carmen Velásquez.	
Es importante que la familia continúe realizando monitoreo al sector e informé a la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá cualquier cambio significativo que se presente	

6. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico. La información sobre la familia habitante en el predio corresponde a la suministrada al momento de la visita por quien la atendió.

PREPARÓ:

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO VANEGAS GUERRERO

NOMBRE: SANDRA MILENA BUITRAGO AMARILES PROFESIÓN: ARQUITECTA – MSC PLANEACION

MATRICULA: 17212001. 30393795 ARQ

NOMBRE: JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY

PROFESIÓN: INGENIERO GEÓLOGO

MATRICULA: 522376338 ANT

Vo. Bo.: ING. DORIS SUAZA ESPAÑOL COORDINADORA GESTION TERRITORIAL REVISO

Vo. Bo.: DIÁNA MARCELA RUBIANO

DIRECTORA